



Determinación del número de Representantes Elecciones Parciales a la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud 2024/2025

En virtud a lo dispuesto en el art. 146 de los Estatutos de la Universidad de Almería, procede determinar el siguiente número de representantes elegibles de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud, en las Elecciones Parciales de 2024/2025:

Sectores	Nº de representantes
Otro PDI a tiempo completo	3
Estudiantes Grado en Enfermería	1
Estudiantes Grado en Fisioterapia	1
Estudiantes de máster	2

En Almería, a fecha indicada en la firma electrónica

Fdo: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Almería



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Junta Electoral de la Universidad
Edf. Gobierno y Paraninfo
Planta 2, Despacho 2.34

PAGE1 /
NUMPAGE
51

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/w3HsSuk%2FgfYbeHkfL2DTSA%3D%3D>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez	Fecha	17/01/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/1
			
w3HsSuk/gfYbeHkfL2DTSA==			